



::Datos editoriales
::Año 1, número 2, septiembre, octubre, noviembre de 2006

:::Por Lic. Alfredo Serra

:::Revisando el trato que damos a nuestros recursos hídricos

Democracia y participación en la gestión del agua

Entre Ríos parece no despertar al grito que da el mundo frente a la certeza y la necesidad de cuidar el agua dulce; y cada vez más se posterga la construcción de una seria y clara política de gestión de nuestros recursos hídricos.

Prestigiosas universidades, científicos y ambientalistas están alertando sobre el real peligro existente sobre las reservas de aguas dulce en términos globales, ya sea por contaminación o por consumo desmesurado y sin control. Al mismo tiempo indican para nuestra región y para todo el cono sur –que posee una de las mejores relaciones población-disponibilidad de agua– posibles y graves afectaciones como consecuencia del cambio climático que hasta ayer algunos desmerecían. En este contexto nuestra provincia deja un espacio vacío al no presentar una política definida, democrática y participativa en torno a la gestión de nuestras aguas.

Entre Ríos, ¿puede haber nombre más gráfico para nuestro territorio, que manifieste su mayor riqueza y que ésta a su vez no sea reconocida por sus gobiernos y muchos sectores de su propia sociedad? Claro que su nombre no lo dice todo, infinidad de cursos interiores completan la fina filigrana que representa su red hídrica, red que durante su formación natural fue forjando el relieve de la provincia.

Cuando vemos al planeta y la dirigencia lúcida de algunos organismos internacionales o espacios de investigación en el marco de la Convención de Cambio Climático o de la Convención sobre la Desertificación, denunciar la crisis social y ambiental de gestión de las aguas en todos los rincones de la tierra, nos encontramos con que muchos sectores activos de nuestra sociedad, no demuestran preocupación alguna por el futuro de sus bienes hídricos. Más aún, funcionarios gubernamentales presentan faraónicas construcciones sobre nuestros



ríos –proyectos denegados por la lucha ciudadana durante la década del 90 y que hoy pretenden ser reflatados– donde incluso no faltan nuevos mega puertos privados con aledaños centros multimodales de transferencias de carga, depósitos, vías de acceso y aeropuertos, entre otras concesiones, todo en pleno valle aluvial del río Paraná. Estos proyectos, además y sólo por dar un ejemplo, proponen profundizar el calado del Paraná hasta el río Paraguay para permitir que barcos más grandes naveguen con comodidad abaratando sus costos de transporte, pero a la vez ignorando los enormes daños sociales y ambientales que traen aparejados.

Pero, el tamaño de los barcos y la profundidad del río no son las únicas variables a evaluar, la población que habita la costa, involucra más actores que aquellos para quienes la hidrovía es un negocio. El daño ambiental que produce la artificialización de nuestros ríos no debe ni puede verse desde un solo punto de vista, al analizar el problema deben contemplarse los derechos e intereses de aquellos sectores asociados a los humedales para quienes su fauna es su sustento, así como de aquellos que trabajan y viven de lo que el río produce.

Los ríos no son obstáculos como algunos sectores pretenden imponernos, ni medios para el transporte en forma exclusiva, prioritaria y casi única. Nuestros ríos tienen historia, son fuentes de vida, identidad, sustento y culturas que no deseamos perder. También se debe destacar el destino que se le pretende dar al conjunto de tierras que forman los humedales de nuestros ríos, iniciativas carentes de principios rectores e incoherentes con las manifestaciones mediáticas sobre la revalorización del ambiente. Asistimos así a programas de arrendamientos de islas o zonas inundables en donde el manejo del suelo y el tratamiento del agua no forman parte de los condicionamientos para los usuarios, a pesar de que la función de esas zonas como regulador y depurador de las aguas, es ya indiscutible. El mejor ejemplo de ésta problemática es el programa de arrendamientos de islas fiscales que actualmente se lleva a cabo en el departamento Victoria. Allí se procura obtener un rédito de éstas tierras sin normativa ambiental alguna a pesar de la constante tendencia de los productores locales a contravenir las normas contra incendios afectando seriamente el ecosistema del humedal.

Claro ejemplo de la falta de políticas es la construcción de defensas contra inundaciones, lo cual crea una falsa sensación de seguridad a quienes viven por detrás de ella, favoreciendo el asentamiento de personas en áreas que resultan inundables; al mismo tiempo, se permite el avance de la frontera agrícola sobre montes y selvas aguas arriba, lo que favorece el rápido escurrimiento superficial, acortando los lapsos de concentración del agua y generando la



consecuente erosión de los campos. Esta tierra erosionada colmata el cauce de los ríos, lo cual vuelve más frecuentes y altas las inundaciones para las cuales no están preparadas las defensas atento la complejidad e incertidumbre fruto del propio proceso y la desaparición del efecto esponja de bosques nativos ya casi inexistentes, con historias recientes sino iguales muy parecidas, en la vecina provincia de Santa Fe en la cuenca del Salado.

O cómo desafortunadamente tratamos el Acuífero Guaraní –con alta salinidad en casi todo nuestro territorio, salvo en la costa del Río Uruguay– que nos brinda aguas termales por la profundidad y que han sido explotadas, constituyéndose actualmente en uno de los más prósperos comercios y recurso del turismo en nuestra región, y que por falta de planificación, estudios de impacto ambiental, control técnico, mal diseño de los proyectos o vertido inescrupuloso en cursos de aguas superficiales, llega a altos niveles de contaminación de acuíferos de agua dulce sobreyacentes. Se suma a esto, el escaso o incluso nulo control que se advierte sobre la utilización ilegal y el uso indiscriminado de plaguicidas sobre la zonas de recarga de los acuíferos entrerrianos, espacios que deberían ser especialmente protegidos por la legislación provincial; todos estos se han convertido en los más sobresalientes problemas ambientales que afectan hoy nuestras aguas.

Estos son algunos claros ejemplos del trato que damos a nuestros bienes hídricos que tanto enriquecen la provincia. Creemos que de no mediar una rápida toma de conciencia por parte de nuestros legisladores sobre la importancia del cuidado y protección de la red hídrica natural que forma el territorio que habitamos, sufriremos a corto plazo problemas como la pérdida de presión del Acuífero Guaraní, y otros que se encuentran en nuestro territorio, por falta de planificación; y los ríos interiores y periféricos se encontraran corriendo grandes riesgos de contaminación que de alguna manera hoy ya se nos están vislumbrando.

Mientras no se constituyan los correspondientes organismos de gestión previstos por ley – como el caso de los comités de cuenca–, y se cuente con una legislación que permita una visión integrada, no lograremos siquiera acercarnos a una gestión uniforme y con criterios acabados para una verdadera gestión democrática y participativa del agua. Una mirada integradora que contemple el tratamiento del agua, desde todos los aspectos es esencial y sobre todo en estos momentos en que existen fuertes presiones de las corporaciones internacionales y algunos estados del denominado primer mundo sobre el acceso al agua.



Es la demanda de nuestros comprovincianos lo que debe movernos más que los proyectos de unos pocos iluminados geoestrategas, de intereses contruidos desde la gran ciudad o desde centros de las políticas promovidas por la banca multilateral y algunos gobiernos del norte. Para que ello no siga ocurriendo, es necesario planificar el ordenamiento ambiental y uso del territorio, de ésta manera también planificamos una gestión democrática y diversa sobre los usos del agua. Las distintas reparticiones técnicas del estado tienen mucho para aportar, las universidades han realizado gran cantidad de estudios que permanecen ignorados, los colegios profesionales pueden hacer sus aportes, sólo resta escuchar en cada región agroecológica la voz de todos sus habitantes, con sus intereses.

¿Es esto una utopía? Creemos que no. Es más, estamos convencidos que este es el camino para evitar la migración del pequeño productor, el regreso de otros al campo, atacar las fuentes de la contaminación, evitar la sobre explotación de los suelo y el agua, aunando esfuerzos tanto en recursos materiales así como financieros, produciendo con relativa certeza de continuidad y con la tranquilidad de no estar agrediendo la naturaleza y el futuro de nuestras generaciones.

¿Es tan difícil pensar equitativamente para con las generaciones futuras? La respuesta tiene mucho que ver con el valor simbólico y sagrado que a veces se le otorga al agua, ella está presente en todas las actividades sociales, productivas o de esparcimiento y cumpliendo con una función básica en los sistemas naturales, independientemente de su abundancia o escasez relativa.

Cualquier actividad, tenga o no un objetivo hidráulico directo, influye sobre su generación y circulación: roturar o reforestar un monte, el cambio de modelos urbanos, una autopista o el emplazamiento de una gran superficie comercial, por ejemplo; por no hablar de la expansión del riego, la implantación de nuevas industrias o el crecimiento de las actividades turísticas. Por eso, hablar de cambio de política de agua significa poner en discusión el modelo de desarrollo territorial que pretenden imponernos. De ahí, la complejidad y profunda significación territorial que tiene el debate sobre el agua.